

Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona

Unidad de Administración

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El 4 de octubre de 2019, la Presidenta accidental del Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona aprobó la subvención que se detalla a continuación, mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Asociación de Empresarios de Hostelería de la provincia de Tarragona.

Concepto: Promoción de la Costa Daurada como destino de gastronomía

Presupuesto elegible: 61.570,20 €

Importe concedido: 20.000,00 €

% de concesión: 32,48%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 7 de octubre de 2019

L'administrativa



Asu Castro Pérez



PATRONAT DE TURISME
DE LA DIPUTACIÓ DE TARRAGONA